

Malaga 1 Junio 1878.

En vista del informe favorable emitido por los Sres. Mayor-domo y Vocales segundo, y quedar cumplimentados los tramites establecidos por nuestras Constituciones, accedo a lo solicitado, mediante el abono de tres pesetas por derechos de ingreso, diferencia entre las doce que abono el solicitante al ser inscripto, y las quince hoy establecidas.

El H.º Mayor,
Don C. Abela, Epitani

Malaga fha. ut supra.

Cumplimentada por D. Emilio Sanchez la anterior condicion, queda inscripta como Hermana-asociada su Sra. Epورا D.ª Maria del Rosario Totosaus y Gonzalez, y dada de baja D.ª Antonia Almagro. Folio 129.

El H.º Secretario,
Cristobal de Andres
y Rivera

Don Emilio San-
cha Inigo, Her-
mano de la Archi-
cofradia sacrama-
tal de N.º Sr.
de los Dolores sito
en San Juan, hace
presente al Sob.
Hermano Mayor.
Que habiendo con-
traido matrimonio
en S.ª Maria del
Rosario Totosaus
y Gonzalez de
veinte y un año
de edad solicita
que esta sea ins-

cepto en la Ar-
chicofradia como
asociado, en sus-
titucion de Don
Antonio Amargó
que en dicho con-
cepto lo viene
nando

Diego de Urbal
Malaga 20 de
Mayo de 1878
Emilio Sanchez
Ayo

Don. Hermans Mayo de la Archi-
cofradia de Ntra. Sra. de los Dolores
sito en San Juan.